

## CONTENIDOS BÁSICOS, CAPACIDADES TERMINALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

<b>CURSO</b>	2024-2025	<b>GRUPO</b>	1 CFGM TCAE
<b>MÓDULO</b>	TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA/ESTOMATOLÓGICA		
<b>PROFESORA</b>	ANABEL VEGA CARRILLO		

### CONTENIDOS BÁSICOS

#### a) Radiografías dentales:

- Principios básicos. Películas radiográficas.
- Propiedades de las películas radiográficas dentales.
- Técnicas radiográficas Intrabucales periapicales, intraproximales y oclusales.
- Técnicas radiográficas extrabucales frontales, laterales y verticales.
- Técnicas radiográficas especiales (panorámica, tomografía).
- Técnicas de revelado, fijado y secado de películas radiográficas.
- Efectos de las radiaciones ionizantes sobre el organismo.
- Normas de conservación y archivado de radiografías.

#### b) Materiales dentales:

- Escayolas: Características. Tipos de escayolas.
- Materiales de impresión, alginatos e hidrocoloides: Características. Tipos.
- Materiales de obturación: Características. Tipos.
- Cementos (fosfato de Zn, vidrio hionómero, otros): Características. Tipos.
- Otros materiales: Amalgamas. Barnices protectores. Adhesivos dentinarios. Composites.

#### c) Equipo e instrumentos de uso en consultas dentales:

- Equipos:
  - Elementos constituyentes y su indicación.
  - Limpieza y desinfección de los equipos dentales.
- Instrumental de mano y Rotatorio:
  - Clasificación de elementos y su indicación.
  - Principios de utilización.
  - Limpieza y desinfección del instrumental dental.
  - Técnicas de esterilización del equipo y del material dental.

#### d) Procedimientos de instrumentación y ayuda en intervenciones dentales:

- Documentación clínica: ficha dental, historia clínica.
- Nomenclatura técnica específica bucodental.
- Acondicionamiento en el sillón: técnica de sentado.
- Técnicas de instrumentación:
- Colocación del técnico o de los técnicos durante la intervención «cuatro» y «seis manos».
- Técnicas de anestesia dental:
- Bases anatómicas de la cavidad oral.
- Misión y cualidades de los anestésicos.
- Clasificación de los tipos de anestesia: local, tópica y general.
- Postoperatorio: Síntomas postoperatorios. Higiene e información de posibles complicaciones. Información de apoyo psicológico.

### ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS

Los contenidos básicos se organizarán en 9 unidades de trabajo:

1. Componentes humanos, técnicos y materiales en el entorno de trabajo bucodental.
2. Anatomía y función de la región bucofacial.
3. Procedimientos generales de trabajo en la clínica dental.
4. El diagnóstico en odontología I: la exploración clínica.
5. El diagnóstico en odontología II: la radiología bucal.
6. Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en odontología conservadora y endodoncia.
7. Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en medicina oral, periodoncia y cirugía bucal.
8. Prótesis dental y ortodoncia.
9. Promoción de la salud bucodental en el consultorio.

### CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Participación y cooperación en el trabajo en equipo.
- Ejecución independiente del trabajo.
- Comportamiento personal adecuado a la situación.
- Constancia y esfuerzo por aprender.
- Igualdad ante las diferencias socioculturales, de género y hacia minorías.
- Compromiso con las obligaciones asociadas al trabajo, cumplimiento de las normas indicadas en los protocolos.
- Puntualidad y asistencia regular.

## CAPACIDADES TERMINALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.1 Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo.

5.1.1. Describir las características físico-químicas de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de preparación.

5.1.2. Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten optimizar los rendimientos.

5.1.3. Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales, que hay que realizar, previas a la solicitud de dispensación por parte del facultativo.

5.1.4. En un caso práctico de preparación de materiales dentales, debidamente caracterizado: identificar el tipo o tipos de material que se requieren, preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material, mezclar, espatular y/o batir, tanto manual como mecánicamente, los componentes de material dental que hay que preparar, consiguiendo la textura óptima, en función del tipo de solicitudes descritas, dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.

5.2 Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.

5.2.1. Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias.

5.2.2. Explicar los soportes de anotación y registro en clínicas dentales, empleando la nomenclatura utilizada en anatomía dental.

5.2.3. Describir las técnicas operatorias a «cuatro» y «seis manos», describiendo las operaciones que debe realizar cada miembro del equipo.

5.2.4. Describir las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental, enumerando los medios necesarios para cada operatoria dental.

5.2.5. Describir las características, utilidades, mantenimiento preventivo y manejo del equipo dental y del instrumental rotatorio.

5.2.6. Explicar los procedimientos de limpieza y desinfección específicos del medio bucodental, describiendo el adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina.

5.2.7. En un supuesto práctico de asistencia al odontoestomatólogo, debidamente caracterizado: preparar la historia clínica y comprobar que no le falta información imprescindible, efectuar, si no se ha definido, la ficha dental del caso sometido a estudio, seleccionar y preparar el material que se necesitará en función de la técnica que se quiere realizar, disponer el equipo dental y el instrumental rotatorio específico para la técnica indicada, asegurando el nivel de limpieza y esterilización del mismo, fijar el nivel de iluminación que requiere la técnica, dispensar el material e instrumental necesario en el tiempo y forma adecuados a la ejecución de la técnica, aspirar e iluminar adecuadamente el campo operatorio durante la intervención del facultativo, efectuar aislamientos del

campo operatorio mediante la aplicación de diques de goma, efectuar técnicas de ayuda de cuatro y seis manos en diversas situaciones operatorias.

5.3 Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica utilizados en equipos de diagnóstico buco dental, precisando el adecuado en función del tipo de exploración.

5.3.1. Explicar los procedimientos de revelado y archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales.

5.3.2. Escoger los elementos materiales necesarios para obtener registros radiográficos de la boca, enumerándolos en función del tipo de proyección y zona anatómica examinada.

5.3.3. Precisar, y en su caso aplicar, las normas generales y personales de radioprotección en consultas bucodentales describiendo los elementos necesarios en función de los distintos tipos radiografías dentales.

5.3.4. En un supuesto práctico de realización de varias proyecciones de radiografía dental, debidamente caracterizado: seleccionar el tipo de película en función de los casos propuestos, preparar los posicionadores y elementos auxiliares necesarios, preparar y colocar sobre el modelo los elementos de radioprotección protocolizados para cada técnica definida, revelar, fijar y secar correctamente una película radiográfica previamente impresionada, efectuar correctamente las medidas de identificación, de conservación y archivado que deben seguirse con los distintos tipos de radiografías.

5.4 Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.

5.4.1. Describir las características anatomofisiológicas de la inervación del aparato estomatognático.

5.4.2. Explicar las acciones e indicaciones que deben reunir los anestésicos de uso común en cavidad oral.

5.4.3. Enumerar las principales complicaciones que pueden producirse durante la realización de una técnica de anestesia local.

5.4.4. Describir técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una intervención dental.

5.4.5. Explicar los requisitos que deben cumplir las maniobras de acondicionamiento de pacientes en el sillón dental.

5.4.6. Explicar los contenidos que deben suministrarse a los pacientes después de una intervención dental, para favorecer el proceso postoperatorio, en función del tipo de técnica dental aplicada.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos de evaluación propuestos en cada unidad de trabajo son los siguientes:

1. Observación directa del alumnado: motivación, interés, actitudes, comportamiento, asistencia, etc.
2. Participación en clase.
3. Realización de actividades individuales y en grupo.
4. Realización de ejercicios prácticos y simulaciones.

## 5. Prueba escrita y/o práctica al final de cada unidad.

Cada prueba y trabajo se evaluará con una nota del 0 al 10, que será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados de la prueba o trabajo. Para superar las pruebas o trabajos prácticos se precisará una nota igual o superior a 5.00. Para poder hacer media se precisará una nota igual o superior a 3.5.

Se llevarán a cabo:

1. Pruebas escritas al final de cada unidad (70%)
2. Pruebas prácticas al final de cada unidad y/o trabajos (30%)

Las pruebas finales escritas y prácticas supondrán el 90% de la nota final, mientras que la actitud supondrá el 10%.

La calificación del módulo profesional se obtiene sacando la media aritmética de todas las unidades del trimestre, y cada trimestre tiene un peso diferente, siendo el valor del primer trimestre un 25%, el del segundo, un 35% y el del tercero, un 40%, pues los contenidos son acumulativos.

En caso de faltar a un control o examen, se podrá realizar en otro día acordado siempre y cuando se presente el justificante correspondiente. En el caso de no presentar justificante o faltar al segundo examen acordado, la nota automáticamente será un cero y deberá hacer el examen trimestral.

## RECUPERACIÓN

Al final de cada trimestre se realizará un examen teórico y/o práctico en el que se incluirá materia de todo lo aprendido hasta el momento. Este examen será de realización obligatoria para todo el alumnado. Todo aquel que tenga el trimestre suspendido, este examen será el 90% de todo el trimestre, siendo el otro 10% la actitud. Todo aquel que tenga el trimestre aprobado deberá realizar el examen y única y exclusivamente servirá para subir nota, nunca bajarla.

Firmado:

Profesora procedimientos sanitarios y asistenciales  
Anabel Vega Carrillo